



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO CUARTO DE DESCOGESTION CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE SANTA MARTA

SGC

INFORME ACUMULACION PROCESAL

EL PRESENTE INFORME SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTICULO 95 DE LA LEY 1448 DE 2011 Y EL ACUERDO PSAA 13-9857 DEL 06 DE MARZO DE 2013 MEDIANTE "EL CUAL SE REGULA SOBRE EL INICIO DE PROCESOS JUDICIALES DE RESTITUCION DE TIERRAS" EXPEDIDO POR LO QUE ESTE DESPACHO INFORMA A LAS DEMÁS AUTORIDADES JUDUICIALES Y PÚBLICO EN GENERAL SOBRE EL INICIO DEL PROCESO QUE A CONTINUACION SE RELACIONA:

Mediante auto de fecha 22 de mayo de 2018, la Jueza CUARTA DE DESCONGESTIÓN CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SANTA MARTA, profiere auto admisorio del proceso de la referencia 47001-31-21-401-2018-00003-00, en donde ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales sobre el predio cuya restitución se solicita, los procesos sucesorios, de embargos, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbres, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hayan iniciado ante la justicia ordinaria en relación con el predio cuya restitución se solicita, así como los procesos ejecutivos, judiciales, notariales y administrativos que afecten al mismo, con excepción de los procesos de expropiación, del predio que se relaciona a continuación:

RADICACION	47001312140120180000300
PREDIO	"LOTE BELLO HORIZONTE"
UBICACIÓN	Vereda La Cristalina, Municipio de Ciénaga, Departamento del Magdalena.
FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA	225-15902
CEDULA CATASTRAL	47189001100040033000
AREA GEOREFERENCIADA	57 Hectáreas 9165 mtrs

COORDENADAS GEOGRÁFICAS:

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (°'")	LONG (°'")
41030	1707496,056	994537,0938	10°59'35,983" N	74°7'38,976" O
41031	1707432,188	994605,0934	10°59'33,905" N	74°7'36,736" O
41038	1707107,846	995461,2188	10°59'23,353" N	74°7'8,534" O
41039	1707387,018	995347,5472	10°59'32,438" N	74°7'12,279" O
41040	1707511,47	995359,2867	10°59'36,489" N	74°7'11,893" O
41041	1707684,106	995212,4195	10°59'42,107" N	74°7'16,732" O
41234	1708101,012	995199,8223	10°59'55,675" N	74°7'17,149" O
41235	1708056,299	995171,0218	10°59'54,220" N	74°7'18,097" O
41236	1708017,897	995056,0531	10°59'52,969" N	74°7'21,884" O
41237	1708030,6	995005,7887	10°59'53,382" N	74°7'23,540" O
41238	1708072,45	994890,6765	10°59'54,744" N	74°7'27,332" O
41239	1708231,5	994723,234	10°59'59,919" N	74°7'32,848" O
41240	1707591,216	994484,3761	10°59'39,080" N	74°7'40,713" O
41252	1707523,432	995331,424	10°59'36,878" N	74°7'12,811" O
0041252A	1707468,96	995334,0659	10°59'35,105" N	74°7'12,724" O
41253	1707353,025	995372,6826	10°59'31,332" N	74°7'11,451" O
0041253A	1707310,181	995419,5945	10°59'29,938" N	74°7'9,906" O
41274	1707581,453	995292,7603	10°59'38,766" N	74°7'14,085" O
LPM 2	1707379,468	994618,5238	10°59'32,189" N	74°7'36,293" O
RX1	1708148,623	994690,0968	10°59'57,222" N	74°7'33,904" O
RX2	1707947,142	994608,3404	10°59'50,664" N	74°7'36,632" O
RX3	1707802,538	994603,3168	10°59'45,958" N	74°7'36,796" O



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO CUARTO DE DESCOGESTION CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE SANTA MARTA**

SGC

INFORME ACUMULACION PROCESAL

LINDEROS:

De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 0041239 en línea Quebrada, en dirección oriente y pasando por los puntos 0041238, 0041237, 0041236 y 0041235 hasta llegar al punto 0041234, en una distancia total de 579,66 metros. Colinda con predio que es o fue ELVIRA IGLESIAS
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 0041234 en tinea Quebrada y en dirección sur pasando por los puntos 0041041, 41274, 0041252, 0041040, 0041252A, 0041039, 0041253 y 0041253A hasta llegar al punto 0041038 en una distancia total de 1093,26 metros. Colinda con predio que eso fue ROMAN CUELLAR, FAMILIA REINO
SUR:	Partiendo desde el punto 0041038 en línea Recta, en dirección Occidente, hasta llegar al punto LPM 2, en una distancia total de 885,39 metros. Colinda con predio que es o fue EVELIO TRILLOS SUVA
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto LPM 2 en línea Quebrada en dirección Norte y pasando por los puntos 0041031, 0041030, 0041240, RX 3, RX 2 y RX1, hasta llegar al punto 0041239 en una distancia total de 1001,74 metros. Colinda con predio que eso fue PABLO OSORIO Y ELVIRA IGLESIAS.

Atentamente,


FERNANDO RAFAEL SILVA BROCHERO
SECRETARIO